

A fines de 1971

EL LABORATORIO NUCLEAR TENDRA UN REACTOR DE ALTO PODER

A fines del presente año, el Laboratorio Nuclear de la UNAM contará con un poderoso reactor nuclear, tipo SUR-100, que ha sido donado por el gobierno de la República Federal Alemana a esta Casa de Estudios, informó el ingeniero Manuel Navarrete, di-

rector de esa dependencia universitaria, durante una entrevista.

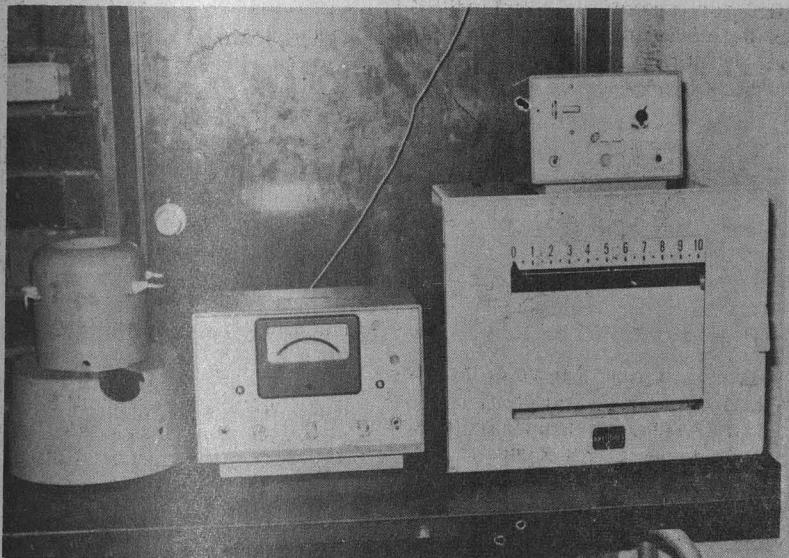
Este artefacto científico permitirá una rápida preparación de especialistas en energía nuclear e incrementará las investigaciones que se realizan en esa área científica, dijo.

Actualmente se construyen las instalaciones que albergarán al Laboratorio Nuclear, fundado en 1967, que no contaba con un local propio. Desde ese año, el laboratorio ha realizado una ardua labor de enseñanza e investigación, y ha publicado veintidós trabajos de investigación original y cinco de divulgación científica.

Durante la entrevista, el ingeniero Navarrete continuó explicando que el laboratorio nuclear de la UNAM fue creado como un organismo dependiente de la Coordinación de Ciencias para llevar a cabo investigaciones e impartir enseñanza sobre energía nuclear, y que debido a la importancia que ha adquirido desde su fundación, es ahora un centro interdisciplinario donde además realizan sus prácticas académicas los estudiantes de la maestría en Química e Ingeniería Nuclear de la Facultad de Química.

Las investigaciones básicas y aplicadas que se llevan a cabo actualmente en el laboratorio se realizan en colaboración con algunas dependencias oficiales, como la Secretaría de Recursos Hidráulicos y de Marina, y el

Pasa a la pág. 2



Electrómetro para medir la radiactividad

Afirmó el doctor Ignacio Burgoa

DEBEN CREARSE TRIBUNALES AGRARIOS

Así como existen tribunales obreros donde se discuten los problemas laborales, es necesario y urgente que sean creados tribunales agrarios, autónomos de cualquier dependencia oficial e incluso del poder ejecutivo, que dictaminen y ejecuten las resoluciones que requiere el campesinado.

Lo anterior fue señalado por el doctor Ignacio Burgoa, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, durante su participación en la mesa redonda realizada en el auditorio Jus Semper Loquitur como parte del Curso de Actualización Profesional sobre la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria que se lleva a cabo en esta Casa de Estudios.

El jurista manifestó que la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria respalda actualmente esta idea, y que "es menester que ahora que se cuenta con una valiosa arma que defenderá al campesinado, se le otorguen las más grandes garantías en contra de los despojos de que le hacen víctima los latifundistas simulados que aún existen en el país". Es por ello que únicamente con la justicia aplicada en

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. II No. 29. Ciudad Universitaria, 30 de abril de 1971

todos sus términos se logrará una auténtica e integral Reforma Agraria, dijo.

El doctor Ignacio Burgoa, uno de los más destacados especialistas en Derecho Agrario Mexicano, insistió en que los tribunales agrarios sean los que impartan justicia, pero agregó que se necesitará ahondar más en su organización, y desterrar de ellos las formas burocráticas actuales.

Agregó que estos tribunales deberán ser auténticos organismos populares que legislen sobre los problemas de la población campesina y sean los medios para vigilar la aplicación de las leyes agrarias.

Por otra parte, el doctor Burgoa se manifestó en contra de la idea de que la Ley de Amparo es una rémora de la Reforma Agraria, y afirmó que

Pasa a la pág. 2

EL LABORATORIO. . .

Viene de la pág. 1

I N A H. Las instalaciones y equipos científicos del Laboratorio Nuclear, señaló su director, pueden ser utilizados por todos los investigadores que requieran el uso de radioisótopos y de material radiactivo.

Este centro universitario cuenta con detectores radiactivos, un analizador multicanal de 512 espectros de energía de rayos gamma de potencia, una fuente de neutrones de 5 curies, una celda de radiaciones gamma de 3600 curies y otros aparatos de alta precisión. "Para los próximos dos años —expresó— se contará con los aparatos y equipos suficientes para realizar trabajos de alta capacidad científica". El informante añadió que el personal del laboratorio nuclear está integrado por cuarenta y tres servidores, entre investigadores, técnicos y ayudantes.

Al opinar sobre la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el ingeniero Navarrete señaló que "es una gran idea porque unifica todos los esfuerzos y recursos para impulsar el desarrollo de la ciencia en nuestro país".

"Las ciencias nucleares —observó el profesionista, egresado de la UNAM y de la Universidad de Luteter Inglaterra— desempeñan actualmente una importante labor para el género humano. México está atrasado en el desarrollo general, no obstante ser en este campo uno de los países más adelantados en América Latina".

Reveló que hasta la fecha se han graduado en el laboratorio cuatro maestros en ciencias nucleares, que han permanecido trabajando en esta dependencia universitaria, y que en un año, el Laboratorio Nuclear tendrá instalado un potente reactor, que con su propio edificio (que estará ubicado en la Ciudad Universitaria) permite abrigar la esperanza de un aumento de la calidad de la investigación y de la enseñanza.

DEBEN CREARSE. . .

Viene de la pág. 1

el amparo en materia agraria no debe desaparecer, ya que esta garantía constitucional funciona para tutelar situaciones jurídicas ya existentes.

Al respecto, el licenciado Miguel González Avelar señaló la necesidad de que se legisle en torno a las aguas de riego. Es urgente que a través de reglamentaciones constitucionales "las aguas de los ríos y presas sean para los ejidatarios y pequeños agricultores y no para las grandes haciendas con títulos de inafectabilidad," expresó.

Señaló Víctor Flores Olea.

"LA FORMA COMO SE PRACTICA LA POLITICA EN MEXICO ES ARCAICA"

La forma como se ha practicado la política en México durante los últimos años es arcaica, y si en el pasado fue justificada debido a la necesidad de organizar al país, actualmente no sólo aumenta las injusticias y disparidades en las estructuras sociales, sino que pone en peligro su futuro.

Lo anterior fue expresado por el licenciado Víctor Flores Olea en un estudio sobre **Poder, legitimidad y política** que presentó en el seminario **El perfil de México en 1980**, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.



En efecto, dijo el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el desarrollo político manifiesta serias contradicciones con el desarrollo económico nacional, pues mientras éste ha promovido mejores niveles de vida y producido el ascenso social, el primero no ha respondido adecuadamente a las necesidades del país.

Este desajuste, agregó Flores Olea, entre la economía y la política de México provoca que la estructura del poder sea obsoleta, insuficiente y anacrónica.

La estructura política nacional, manifestó, fue impuesta por los requerimientos de una sociedad predominantemente agraria que se disponía a industrializarse, pero hoy resulta inadecuada para amplios sectores de la población.

Por otro lado, expresó el licenciado Flores Olea, los economistas coinciden en que se debe formular un modelo para el crecimiento económico del país, no sólo porque la concentración actual de los capitales y los desequilibrios estructurales ponen en peligro la capacidad de un desarrollo autosostenido, que parece haberse logrado, sino por sus consecuencias negativas desde el punto de vista social y humano, que pueden llevarnos a una etapa de graves conflictos; sin embargo, se tendrá que reformular también nuestro sistema político.

Y si se persigue modificar el modelo del crecimiento, concluyó, será necesario lograr y promover una mayor participación ciudadana, y, por consiguiente, asegurar un consenso más efectivo y real en favor de las modificaciones del aparato económico.

En "El Perfil de México en 1980"

FUE EXAMINADO EL PAPEL DE LA BURGUESIA EN EL DESARROLLO

El Estado mexicano ha perdido poco a poco su carácter empresarial, y su actividad se reduce sólo a invertir en los campos donde la iniciativa privada no interviene, así como a conservar y ampliar su control económico sobre ciertos campos fundamentales, entre ellos la energía eléctrica, y a regular el establecimiento de las empresas extranjeras en el país.

Lo anterior fue expresado por el licenciado Ricardo Cinta en el seminario **El perfil de México en 1980**, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

En su ponencia titulada **Burguesía nacional y desarrollo**, el licenciado Cinta dijo que el Estado puede promover cambios en el desarrollo nacional que respondan efectivamente a las demandas sociales de los ciudadanos, como el incremento de empleos y una redistribución equitativa del ingreso.

Al referirse a la burguesía del país, el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM dijo que ésta depende fundamentalmente de las relaciones con las empresas extranjeras que se han establecido recientemente en nuestro país, por lo que no es posible que existan conflictos entre sus intereses y los del capital extranjero.

El licenciado Cinta se refirió al papel que desempeña el Estado en México frente a la burguesía nacional y las empresas extranjeras, y dijo que la misma es en última instancia, "la expresión del sistema social existente que regula los intereses de las clases para asegurar su estructura, y que no actúa siempre subordinada absolutamente a los intereses de una clase, sino que responde a los intereses y a las necesidades generales de la sociedad".

"Más aún —concluyó— el Estado es un moderador de las diferencias que se manifiestan dentro de la burguesía, y de las que tiene ésta con las otras clases, para mantener la estabilidad social".

NUEVAS EDICIONES UNIVERSITARIAS

Desarrollo histórico del pensamiento político. Por Rubén Salazar Mallén. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1970. 2a. Ed. 2 Tomos. 62 pesos.

La paz precaria (De Versailles a Danzig) Por Modesto Seara Vázquez. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1a. Ed. 1971. 56 pesos.

TRABAJOS PRESENTADOS EN EL COLOQUIO SOBRE PLANIFICACION REGIONAL

México padece un desequilibrio económico bastante grave y acentuado, aun en comparación con países que sufren tradicionalmente estos problemas, como Ecuador, Brasil, o la India, afirmó el doctor Ricardo Carrillo-Arronte en el primer día de labores del Coloquio sobre **Planificación Regional**, organizado por el Instituto de Geografía de la UNAM.

El conferenciante indicó que el desequilibrio regional de México es agravado y agudizado por el proceso histórico, mismo que consta de cinco etapas: La herencia socioeconómica, la revolución, la construcción, la distribución y la evolución, y afirmó que México se ha inclinado más por las soluciones de una línea dura en su etapa constructiva, de modo que ha dado gran prioridad a las inversiones que aumentan la producción. El doctor Carrillo se refirió además a la falta de coordinación del desarrollo económico del país, y al monstruoso crecimiento de la capital mexicana. También participaron en el Coloquio sobre **Planificación Regional** los científicos mexicanos siguientes:

Licenciado Guillermo Romero Peña, jefe del Departamento de Geografía de la Comisión Nacional de Los Salarios Mínimos, quien analizó **La importancia de la regionalización para la planeación económica del país**, subrayando que el desequilibrio regional que existe en el desarrollo económico de México produce complejos problemas socioeconómicos y limita el desarrollo nacional.

Ingeniero Francisco de P. Sandoval, coordinador del Plan Lerma, se refirió a la necesidad de que la planeación sea un proceso dinámico que parta de las situaciones existentes y de la realidad actual, en su estudio **Regionalización para la planificación del desarrollo**.

La investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, doctora Silvana Levi de López, al referirse a la **Metodología de la planeación geográfica para la localización de la Industria**, afirmó que "para planificar la localización de los complejos industriales es necesario analizar la interrelación de los factores físicos y socio-económicos que determinarán las tendencias de su desarrollo futuro".

El arquitecto Juan Miguel Robles González desarrolló el tema **Planificación de los transportes**. Expresó que la importancia de la movilidad como medio para lograr otros objetivos, y que el transporte es el componente necesario de casi todos los aspectos del desarrollo económico y social.

El ingeniero Carlos García, del Instituto de Geografía de la UNAM, con su trabajo **Metodología para la elabo-**

Convocatoria

CONCURSO ABIERTO para ocupar una plaza vacante de Investigador Adjunto de Tiempo Parcial en el Instituto de Investigaciones Estéticas, con sueldo mensual de \$3,000.00 (tres mil pesos M.N.)

REQUISITOS:

- 1) No tener más de 45 años.
- 2) Poseer un título o grado superior al de Bachiller, en la Carrera de Historia.
- 3) Tener experiencia y demostrar que ha hecho investigaciones en archivos y hemerotecas relacionadas con la historia del arte en México.
- 4) Haber publicado trabajos importantes de investigación.
- 5) Proponer la publicación de algún trabajo interesante para los fines del Instituto.
- 6) Los interesados deberán presentar su solicitud en la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas (Torre de Humanidades 6º piso), dentro de los 15 días contados desde la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:
 - a) Acta de nacimiento.
 - b) **Curriculum vitae**.
 - c) Constancia de grados o títulos profesionales.
 - d) Tres retratos.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovación definitiva según los informes que rinda la Dirección del Instituto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".

Ciudad Universitaria, 30 de abril de 1971

La Directora

Dra. Clementina Díaz y de Ovando.

BECAS PARA ESTUDIAR EN JAPON Y EN INGLATERRA

Varios egresados de la Facultad de Química de la UNAM podrán aprovechar las becas que ofrece el Instituto de Tecnología de Tokio, Japón, para asistir al **Curso Internacional de Posgrado Universitario de Química e Ingeniería Química**, que impartirá dicha institución del 1º de octubre próximo al 30 de septiembre de 1972. Cada beca incluye pasaje de ida y vuelta, seguro médico y 2,500 pesos mensuales durante la estancia del becario en aquel país.

Por otra parte, los estudiantes universitarios han sido invitados a participar en los cursos intensivos de inglés que imparte la Escuela de Idiomas **Kensington**, de Londres, Inglaterra.

Los interesados en obtener estas becas y asistir a los cursos de inglés deben presentarse a la brevedad posible en la Comisión de Becas de la UNAM, situada en el tercer piso del edificio oficinas administrativas número dos, de la Ciudad Universitaria.

ración de la carta turística del Estado de Michoacán, donde hizo notar la falta de rutas y circuitos turísticos para lograr el máximo aprovechamiento del turismo nacional y extranjero.

El ingeniero Jorge L. Tamayo explicó en su plática **Plan de desarrollo integral de la sierra de Chihuahua**, la pauta que puede seguirse para lograr el mejoramiento de esta región. Al

concluir la sesión de la tarde, el licenciado Guillermo Minakata Ibarra, jefe de la sección de Planeación económica y programación de la infraestructura, del plan Lerma, afirmó que es necesario elaborar un plan de regionalización de carácter nacional que tienda a evitar las notables diferencias de desarrollo que existen en el país, en su ponencia, **Planificación industrial**.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS SOBRE LA UNAM

La Dirección General de Información y Relaciones de la UNAM, a través de su Departamento de Prensa, convoca a los profesores, alumnos y empleados de esta Casa de Estudios al Primer Concurso de Fotografía titulado **La Universidad trabaja**.

Las fotografías deberán mostrar, en sus ángulos más artísticos, las instalaciones universitarias tales como edificios, laboratorios, aulas y talleres; profesores e investigadores en el desarrollo de sus actividades, y grupos de estudiantes.

El concurso se llevará a cabo con las siguientes

BASES

1. Las fotografías deberán ser en blanco y negro, de preferencia brillantes, en un tamaño de 20.3 x 27.4 cm. (8" x 10").
2. Deberán ser montadas en cartulina con un margen de 5 cm.
3. Cada concursante podrá participar con un máximo de 5 fotografías.
4. Cada fotografía deberá venir acompañada de una frase corta alusiva al tema que se ilustra.
5. Las fotografías pasarán a ser propiedad de esta Dirección que se reserva el derecho de utilizarlas a su arbitrio. Los negativos quedarán en poder del concursante.
6. Las fotografías llevarán un seudónimo claramente escrito, y en el interior toda la información pertinente (nombre del concursante, cámara usada, película, datos técnicos).
7. El jurado se reserva el derecho de comprobar la autenticidad de los trabajos.
8. La decisión del jurado será inapelable.
9. Los trabajos se reciben a partir de la aparición de la presente Convocatoria, hasta el 15 de julio (excepción hecha de las vacaciones de mayo), en la ventanilla de Informes y Sugerencias de la Subdirección de Relaciones de la UNAM, ubicada en la Planta Principal de la Torre de la Rectoría, de las 10 a las 13 horas, de lunes a viernes.
10. Los premios serán los siguientes:
Primer lugar: 500 pesos en libros editados por la UNAM
Segundo lugar: 300 pesos en libros editados por la UNAM
Tercer lugar: 200 pesos en libros editados por la UNAM
11. Posteriormente, estas fotografías podrán ser exhibidas en una exposición que se realizaría en algún local universitario.
12. La entrega de premios se hará en una ceremonia que tendrá lugar el 30 de julio de 1971, y a los ganadores se les avisará con cinco días de anticipación el resultado del concurso.
13. Estas fotografías serán utilizadas por esta Dirección en las diferentes publicaciones que tiene y se dará crédito al autor de cada una de ellas.

DONATIVO DE UN INDUSTRIAL AL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Un industrial de San Bartolo Naucalpan, Estado de México, cuyo nombre pidió que permaneciera en el anonimato, donó a la UNAM cien mil pesos para que sean empleados en el acondicionamiento o mantenimiento de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad, recientemente construidos y puestos a funcionar.

La entrega del donativo fue hecha al Sr. Rector de la UNAM, doctor Pablo González Casanova, por el presidente municipal de San Bartolo, doctor Manuel Mateos Cándano, du-

rante una ceremonia efectuada en las oficinas de la Rectoría recientemente.

En el acto estuvieron presentes, además, el contador público Alfonso Ochoa Ravizé, presidente del Patronato Universitario; el Secretario General de la Universidad, químico Manuel Madrazo Garamendi y el Secretario General Auxiliar, licenciado Enrique Velasco Ibarra.

Al hacer entrega del documento que ampara la cantidad donada, el doctor Mateos Cándano señaló que "este gesto representa una respuesta a la iniciativa universitaria de llevar su enseñanza técnico-humanística a otros sectores de nuestra metrópoli, concretamente a San Bartolo Naucalpan. Esta iniciativa, dijo, también es reconocida por el Municipio y el Ayuntamiento que represento".

EN 1980 MEXICO TENDRA UNA FILOSOFIA PROPIA

"En 1980 México tendrá por fin una filosofía propia, que no será ya una copia de las filosofías extranjeras, debido al aumento de la participación de la clase media en la educación superior y a la disminución de la enseñanza verbalista".

Lo anterior fue expresado por el doctor Luis Villoro al referirse a las **Perspectivas de la filosofía en México para 1980**, dentro del seminario **El perfil de México en 1980**, que organiza el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

La creación de una filosofía genuina de nuestro país, terminará con la influencia de los pensadores e ideólogos extranjeros. Hasta hace una década —indicó el doctor Villoro—, era motivo de preocupación para muchos escritores mexicanos la falta en Latinoamérica de un pensamiento filosófico propio, pero el desarrollo económico del país ayudará a esa creación original, por lo que respecta a México.

Por otra parte, manifestó asimismo el catedrático Luis Villoro que el aislamiento frente a la creación filosófica extranjera actual ha comenzado a ser superado, y hoy es mayor la posibilidad de intercambio de profesores y estudiantes con otros países.

Finalmente, concluyó el doctor Villoro afirmando que las publicaciones sobre las diversas ramas que abarca la filosofía han aumentado últimamente tanto en número como en calidad, y ello hace prever la creación de una filosofía auténtica de México, la cual reflejará los intereses y las necesidades inherentes a nuestra sociedad.



Gaceta UNAM

**Universidad Nacional Autónoma
de México.**

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quím. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

**Dirección General de Información
y Relaciones**

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones.
11o. Piso Torre de la Rectoría.
C. U. México 20, D. F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.